EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. — FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVIII.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 31 de Julio de 1880.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.—En Madrid, la AGENCIA ESCAMEZ, Preciados, 35.

NUM. 1746

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE—ESTACION DE LEON.
Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m.	Tren correo 3'46 t.	Tren correo 3'49 t.
» mixto 2'57 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'37 m.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 4'19 t.	Tren correo 10'30 m.	Tren correo 10'45 m.
» mixto 11'12 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'50 t.

LAS COSECHAS.

El tiempo parece ser que en todas las zonas peninsulares ha entrado en el período más favorable para las faenas agrícolas, que ya en muchas localidades se han principiado y en otras están al terminar.

No obstante, se ha sucedido alguna que otra tormenta, especialmente en la provincia de Soria, en donde el granizo y el agua han causado desperfectos de consideracion y pérdidas lamentables en los sembrados.

Como esto no afecta en general á la produccion nacional, aunque muy mucho nos duele la aflictiva situacion en que algunos labradores han quedado, podemos decir que el curso ordinario que se viene observando no deja de ser satisfactorio, por cuanto habiendo el tiempo entrado en el período normal propio de la presente estacion, se han repuesto los campos, que habian experimentado algun retraso á causa del estado atmosférico que tantos dias ha permanecido estacionado con perjuicio de la agricultura.

Espérase, pues, un rendimiento más que bueno, y á esto sin duda obedece la baja que predomina en los precios de los cereales y el haberse iniciado en multitud de mercados rurales, siempre apáticos á todo descenso en las ordinarias cotizaciones.

En algunos mercados de Aragon han aparecido ya trigos nuevos, y esto no ha dejado de ser aceptado con regocijo, porque la calidad, según nos manifiestan, es excelente, y aun nos dicen que las cantidades han de sobrepujar á los deseos de todos.

En el Centro, que, como sabemos, es la zona que siempre se impone por la influencia de sus numerarios y cantidad mayor que los demás mercados de la Península, hoy por hoy aun no se conocen los resultados de la campaña, por más que los labradores se hallan contentos, y no les falta razon para ello, en vista del estado y curso que llevan las faenas á que en la actualidad se indican.

Las existencias allí faltan ya, y si en breve, como sucederá, no entrasen los productos nuevos, seria causa de grandes trastornos en el comercio la paralizacion que se viene observando.

En la zona del Mediodía, los agricultores muéstranse asimismo contentos, y aunque esta parte de España parece algo rehacia en el sentido de la baja por las pretensiones que de dia en dia se despiertan, no tendrán otro remedio que guardar el equilibrio comercial, si es que desean entrar en el concierto de las ventas generales, y que puedan dedicar algunas cantidades al mercado de las provincias colindantes y necesitadas.

En la zona del Norte, el comercio de las harinas se halla de tal modo paralizado, que causa lástima ya el estado á que han venido á quedar, cuando Santander y Bilbao han sido siempre las provincias más importantes en aquel ramo de la produccion nacional.

Las provincias gallegas y asturianas no dejarán de alcanzar tambien una buena cosecha de cereales, especialmente de centeno y de maíz, cuyos labradores en su mayoría se dedican á tan útil cultivo, haciendo de aquellos granos el más importante de los motivos para verificar sus transacciones comerciales.

En Cataluña, las noticias alarmantes de haber aparecido nuevos focos filoxerados en los excelentes viñedos que en aquellas provincias se cultivan, tiene alarmados á los labradores que, atónitos, buscan el remedio que les libre de semejante calamidad.

En el Ampurdan parece ser que, segun disposicion del Gobierno, se han suspendido los medios que se empleaban para la extincion del terrible insecto, hasta tanto que termine la recoleccion de los frutos, que hoy se verifica.

¡Quiera Dios que los infelices labradores puedan alcanzar en breve la completa extincion de los focos filoxerados, porque, de otro modo, ¡quién sabe si la enfermedad se propagaría á otras zonas y fuera la calamidad más terrible para el comercio, y por consecuencia para todos los intereses!

Los periódicos de Milán dicen, que de los doce individuos de que se componia el jurado que ha conocido en el proceso del Toison, once de ellos votaron en pró de la inculpabilidad de Boet, y uno en contra.

5

EL ROBO DEL TOISON

(Continuacion.)

D. Cárlos hablaba con Lorenzo del asunto del Toison *con voz balbuciente*, porque tiene un timbre de voz especial cuando está *embriagado*. Me miraba fijamente mientras decia: «Mañana hablarán de mí todos los periódicos, empezando por el *Fígaro* de París.»

No quiero contar nada de cuanto dijo é hizo aquella noche, ni hablar del escándalo que dió, en el estado en que se encontraba, con aquella señora baronesa... yo me marché.

Esperaba hablarle la mañana siguiente y, en efecto, sostuve un largo coloquio con él. La lealtad con que yo servía á D. Cárlos, la persuasion de que yo representaba el partido carlista, me hacian pensar sériamente en salvarlo. La escena que tuvo lugar entre D. Cárlos y yo fué una escena como la que en tal ocasion y por tal motivo sostuvieran un padre y un hijo.

Pero no se puede repetir aquella escena; es preciso que D. Cárlos venga aquí, porque él solo sabe cuanto ha acontecido entre nosotros, él solo puede decir si miento ó digo la verdad. (Animándose poco á poco.) Yo no conozco la ley que sirve de norma á la justicia en Italia, pero yo he venido aquí espontáneamente á invocar la justicia y espero que ésta me será hecha. He venido espontáneamente del extranjero á este país á invocar su hospitalidad, mí mismo, y me he sometido á este procedimiento, seguro de porque sabia que podia demostrar mi derecho y hacer triunfar mi honor. Pero para esto es preciso la presencia de D. Cárlos, que éste me escuche y me confunda sino digo la verdad.

Presidente.—La ley provee. A su tiempo conocerá lo que esa ley decide.

Boet (con ímpetu).—Pero yo defiendo mi honor.

Presidente.—Repito que la ley dispone. (Murmullos.)

Abogado Ronchetti.—El general Boet ha hecho una peticion justa que merecia otra respuesta.

Ha dicho mi defendido que desde el momento en que se deben exponer hechos conocidos sólo por Don Cárlos, es necesario que éste comparezca en el juicio, y sino quiere, que la ley le haga venir. (Nutridos aplausos del público.

Presidente.—Os animais demasiado; es inútil.

Abogado Ronchetti.—La defensa, y en esto soy intérprete de mi colega, no creo que debe ceder ni mucho ni poco. (*Aplausos.*)

Presidente.—Yo lo he dicho, porque se anima demasiado, y repito que es inútil agitarse y gritar.

Ronchetti.—No aceptamos lecciones ningunas cuando, como ahora, creemos cumplir nuestro deber. Por lo demás, repetimos que si D. Cárlos no se presenta es porque no quiere presentarse, pues se lé ha citado personalmente.

Ministerio fiscal.—D. Cárlos está citado para el dia 25. Esperemos hasta ese dia para ver si se presenta ó nó. Despues decidiremos.

Boet.—Yo he hablado del modo que lo he hecho, en la conviccion de

La marcha seguida hasta hoy en el asunto, ya célebre del Rastro-Matadero, está dando ocasion á rumores que un Ayuntamiento celoso de su historia presente y de su porvenir, debiera evitar.

Si este asunto entrase en vias tortuosas de arreglo como se dice, posponiendo á ellas intereses generales de la localidad, no sería estraño que andando los tiempos pudiese llegar dia en que se exigiese la responsabilidad legal, por complacencias que no debieran prevalecer sobre la claridad de la via recta.

Nosotros no podemos decidirnos á creer que tales rumores sean fundados, porque un Ayuntamiento que se coloca en el hecho de nombrar peritos en un terreno de garantía, vaya á descender de él, á no ser por sentencia de los Tribunales.

Hemos oido que en una de las primeras Sesiones de la Diputacion provincial, piensa ocuparse un Sr. Diputado, de las innovaciones que se indican en el Hospital y la legítima participacion é influencia que debe tener la Corporacion en aquel Establecimiento benéfico, ya que no revista por completo el carácter de lo que en realidad es para la provincia, que lo sostiene casi por completo.

Nos alegramos que esté asunto sea tratado con todo el interés que se merece.

Se sacan á subasta el dia 19 de Agosto las obras de reparacion del Templo parroquial de Toral de los Bados, bajo el tipo de 5,248 pesetas 82 céntimos.

Terminado el contrato con el Farmacéutico para el suministro de los medicamentos necesarios á 150 familias pobres del distrito de Valencia de D. Juan, acordó la Junta municipal la provision de este servicio por el actual año económico con la retribucion de 565 pesetas, debiendo proveerse en el término de quince dias.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano del Ayuntamiento La Majua, dotada con 125 pesetas anuales.

Por la *Direccion de Contribuciones* se ha expedido una circular de fecha 13 del actual, comunicando ciertas modificaciones del reglamento de 20 de Mayo de 1873 en lo relativo á las bajas de industriales comprendidos en las matrículas. Toda baja que se solicite, se acordará inmediatamente desde el dia que señale por escrito, devolviendo al interesado uno de los dos ejemplares con la fecha de la presentacion, sello de la oficina y firma del registro y pasándose en el mismo dia nota de la baja y de la liquidacion á la recaudacion. Si de la comprobacion despues resultáre que la baja era inexácta, el industrial será considerado como defraudador. Los administradores de partido y los alcaldes recibirán las declaraciones de baja en las respectivas localidades, anotarán la fecha de la presentacion, pondrán el sello y firmarán los duplicados que han de devolverse á los interesados, é inmediatamente remitirán aquellos á la capital.

La direccion amplia estas modificaciones, añadiendo tambien que la liquidacion de la cuota se haga por completo; que las comprobaciones se practiquen en la capital dentro del mes siguiente al en que surta sus efectos la manifestacion ó parte duplicado de la baja, y respecto á los demás pueblos, dentro del trimestre posterior, y que los expedientes de defraudacion se tramitan y resuelvan con brevedad.

Se ha hecho saber de Real órden que el derecho de los contribuyentes al retracto de sus fincas adjudicadas á la Hacienda por descubiertos de las contribuciones territorial, industrial y del empréstito, pagando los derechos y las costas ó recargos, no termina hasta el 31 de Diciembre próximo.

Segun una carta de Argel, existen en aquel departamento 93.000 emigrados españoles y 90.000 en Orán.

Estos guarismos no dejan de infundir en nuestro ánimo la más profunda amargura.

Dése amparo y proteccion á los elementos que constituyen las fuerzas del trabajo y emprendánse obras de utilidad comun, y desaparecerán para siempre esas grandes masas de infelices que abandonan á su pátria en busca de inciertas comodidades que siempre se truecan en la muerte.

Pues si en Argel se conoce tan considerable número de emigrantes, en América quizá se triplique.

La cosecha de vino en Francia promete ser mala á causa de la filoxera y de las tormentas, y esto contribuye á aumentar la demanda de este producto en España, hasta el punto de haberse embarcado en el puerto del Grao (Valencia) mas de 150.000 pipas de vino tinto.

En las líneas de Tudela á Bilbao y Pamplona á Zaragoza se ven tambien soberbios depósitos de vinos, establecidos por comisionados franceses y sociedades exportadoras.

Tendria que ver que despues de la excelente cosecha peninsular hubiera necesidad de acudir á los mismos exportadores extranjeros para enjugar el déficit que pudiera resultar de vino en nuestros mercados.

Aconsejamos la prudencia en las ventas que verifiquen los cosecheros españoles.

Hasta qué punto ha llegado la falsificacion en nuestro país, lo prueba la siguiente noticia:

«La guardia civil de Irun ha preso á dos hombres que se fingian oficiales de esta institucion, acreditando su personalidad con documentos falsos.»

¡Falsificar oficiales de la guardia civil!

Ya no se puede pedir más.

Calcúlase en tres millones de hectólitros el rendimiento que ofrece la actual cosecha de la vid en la provincia de Zaragoza.

El precio del producto no bajará de 21 millones de duros.

Una noticia que no debe pasar desapercibida.

«De la ortiga, que nuestros labradores miran con tanto disgusto, se saca un partido ventajoso en muchas partes, como alimento. Crece en cualquier terreno por árido que sea, y puede guadañarse cinco ó seis veces en un verano. No hay mas que dejarla marchitar por algunas horas, y luego darla en pienso, mezclada con otros forrajes ó con paja. Los animales no se resienten ya entonces del picor de las hojas y la comen con gusto.

Parece que con tal alimento aumenta y mejora la leche de las vacas. Cocida y desmenuzada la ortiga, y mezclada en la comida de las gallinas, hace que estas engorden y pongan mayor número de huevos. En el Norte de Europa la gente se come la ortiga, cuando tierna aderezada en la cocina como las espinacas.

---

que D. Cárlos estaria presente. El podria decir si le calumnio. En aquel mismo dia díjome D. Cárlos, que debia haberme presentado á la policía. Me era repugnante este paso, pero él me alentaba, jactándose además de que no solo habia sabido engañar al pobre Galvani, sinó tambien á la justicia. En verdad que si esta hubiese sido más lista, hubiera podido descubrir fácilmente el delito. Este, por un conjunto de circunstancias, parecia que no podia haberse cometido sinó por una persona de la casa. La alhaja estaba encerrada en un estuche, cuya llave la llevaba siempre consigo Lorenzo, el estuche en un mueble tambien cerrado, y el mueble en una habitacion cerrada siempre y cuya llave tambien tenia Lorenzo.

El juez no se cuidó de estos detalles y creyó á D. Cárlos, el cual se reia mucho, sobre todo, cuando recordaba que el juez le habia preguntado: «¿Cree vuestra alteza que esto pueda ser un hurto político?»—«Mas que político, decia D. Cárlos, pues he hecho el negocio con mucha política.»

«Lorenzo, decia D. Cárlos, era tan béstia y tan animal, que si él no hubiera estado allí para traducir la declaracion, la justicia lo hubiera descubierto todo.» El juez, que no comprendia el dialecto vascuence que Lorenzo hablaba, rogó á D. Cárlos que tradujera la declaracion del criado, y el amo tradujo á su gusto.»

Aquello parecia una comedia—me decia D. Cárlos al considerar toda la ignorancia del juez instructor—me parecia estar en un teatro de París delante de uno de aquellos jueces que se ven en las zarzuelas bufas. (*Risas.*)

Entre tanto, la baronesa no queria tener consigo por mas tiempo el Toison de Oro. Si á las autoridades italianas se hubiera ocurrido telegrafiar á Venecia, y hubiera sabido que la baronesa era la amante de D. Cárlos, lo habria descubierto todo y hoy no estaria yo aquí. Es necesario sin embargo, hacer justicia al juez instructor; este encontraba el asunto tan nebuloso, que, sospechando de Lorenzo, quiso reducirlo á prision. «Es necesario irse pronto de Milán—decia D. Carlos—porque si las autoridades se apoderan de Lorenzo, éste es tan béstia que nos pierde á todos.

Declaró tambien á un pariente de Galvani que cuando salia de su casa le parecia que los polizontes le seguian. Poco á poco la tranquilidad desapareció, el temor fué cada vez mayor hasta llegar al máximun al *delirium tremens* del miedo. Temia que encontrasen el Toison, en su casa. Meditó entonces hacer salir á la baronesa, pero esta se negó á hacerlo llevándose consigo el Toison. Fué entonces cuando D. Cárlos me suplicó que me encargara de la alhaja que habia hecho desaparecer.

¡Cuanto me dijo para conseguir su objeto! ¡Qué de cosas hizo! Súplicas, lágrimas, reflexiones de todas clases, recordarme mis hijos, los suyos, todo lo agotó. ¡Pobre Boet, me decia D. Cárlos abrazándome, cuanto te quiero! ¡Tú solo puedes salvarme!

Al fin consentí en llevarme el Toison. Esto, no obstante, decia á Don Cárlos que era necesario presentarse á las autoridades para que cesaran en sus procedimientos

(*Se continuará.*)

GACETILLA

Por la senda del progreso.

Las reformas municipales que por doquier se notan, la esquisita policia urbana y sanitaria, las acertadas medidas higiénicas y de policia, que en la presente estacion, tan apropósito para ello, se están llevando á cabo por nuestro paternal concejo, son ya no solo la admiracion y (!) el contentamiento de todos los leoneses, sinó que están produciendo el asombro de todas las demas capitales de su categoría.

Los propinguos derechos de consumos, los recargos y cuantas cargas paga este vecindario, pueden darse por bien empleados ante el embellecimiento y la comodidad que se viene disfrutando en plazas, calles y paseos en que sus pisos y alumbrado puede competir y aun oscurecer á los del boulebart de Italianos en París.

Todo esto parecerá una paradoja á nuestros lectores, pero en prueba de que no hay exajeracion en ello, échense á la calle y convendrán con el confeccionador de este soberbio bombo.

Acaso no falten caracteres descontentadizos, que dudando de tanto entusiasmo digan para su capote—¿Hay tantos modos de decir las cosas?—Pero de estas rivalidades comunales no hagan ustedes caso porque la tama de nuestro Concejo llegará á ser Europea.

Un sábio ¡quien lo diria!
que es sábio y es Aleman
presagia en el mes de Agosto
un calor piramidal.
Con ese calor horrible
brutos y aves morirán,
¡ay si se mueren las chinches
venga la calamidad!

Los bozales han caido ya en desuso.

La estacion brinda para que cuándo menos se espere aparezca algun perro atacado de hidrofobia.

¿Será posible Sr. Alcalde, que sus disposiciones sobre el particular, se mantengan en toda fuerza y vigor?

En el paseo.

Hoy lucirá su mantilla
dando á los *gomosos* guerra,
la mas hermosa chiquilla
que ha echado Dios á la tierra.

—

Cuando enseña el breve pié
descuidada en su ademan,
dicen los hombres: ¡chipé!
Viva la moza barbian!

—

Ya está en el Paseo. Arda Troya.
Esa mantilla y pinreles
son dignos de los pinceles
del famosísimo Goya.

—

No hay otro tipo como él
en todo el suelo español:
tiene los ojos de sol
y los lábios de clavel.

—

... Si sonrie, como en bromas,
llena al instante su risa
cielo, espacio, tierra y brisa,
con una nube de aromas.

—

¡Barbian!—Exclaman algunos.
¡Olé!—Dicen los demás.
Pero los tontos y tunos
ignoran todos quizás.

—

Que esta chiquilla tan cuca
que gana en astucia al zorro,
se vá á la cama con gorro
y al paseo con peluca.

* * *

Un periódico pide para cierto Instituto un profesor de dibujo que sepa gimnasia.

Y que sepa tambien freir un par de huevos, hombre, porque si no.... ¡vaya un profesor de dibujo!

* * *

Un periódico de la República vecina llama á los ultramontanos de su nacion franceses *in partibus*.

¡Quién pudiera decir otro tanto de los de España!

Los de aquí son españoles *in todibus*.

¡Hasta en la Nómina!

* * *

Edicto.

En atencion al estado
en que se encuentra la gente,
despues de bien meditado,
nos hemos determinado
á publicar lo siguiente:
La fregatriz descarada
ó insípida cocinera
que sise en pan ó ensalada,
será al punto condenada
á vivir siempre soltera.
La que falta de pudor
eche por ventana ó reja
agua de fétido olor
ó alguna cosa peor,
tronará como arpa vieja.
La que sobrado indolente,
con intenciones no buenas,
barriendo empolve á la gente,
no ha de hallar un asistente
á quien referir sus penas.
Asi lo mando y lo ordeno
sin mas consideracion;
y parezca malo ó bueno,
cúmplase el bando de lleno
sin ninguna apelacion.

* * *

Hemos recibido la entrega primera de los *Procesos célebres de todos los países*, que ha empezado á publicar el conocido editor D. Salvador Manero, de Barcelona. La edicion es verdaderamente de lujo á pesar del precio de un cuartillo de real la entrega, y los grabados que la ilustran, vistas, escenas, retratos, etc., son escelentes á juzgar por dicha primera entrega, que empieza la publicacion de la célebre causa á Emilio C. de la Ronciere, y es sin disputa una de las mas interesantes y notables que registran los anales del foro. Creemos que esta coleccion está llamada á obtener una brillante acogida y como su lectura es de interés general y de aquellas que conviene recomendar y difundir, no vacilamos en recomendarla á nuestros favorecedores.

ANUNCIOS.

VENTA.—Se hace de la casa número 8, de la calle del Caño Santana, la persona que desee tratar de ajuste pase á la calle Plegaria número 6 Comercio, donde darán razon.

D. EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Valladolid.

Permanecerá en Leon desde el 10 de Julio al 10 de Agosto, fonda del Noroeste, plazuela de Santo Domingo, número 8.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente, siempre que acrediten su pobreza con certificado del Sr. Cura párroco y Alcalde del pueblo donde residan.

FABRICA DE CERVEZA
Alemana y gaseosa.

Instalada en esta capital una fábrica de cerveza en la que sus dueños han procurado introducir todos los adelantos hechos hasta el dia en el extranjero, tienen el gusto de ofrécerla al público, calle de San Pedro núm. 14.

Los pedidos pueden dirigirse á los Sres. Rueda é hijos, *Café de los Montañeses.*

El dia 10 del próximo mes de Agosto y hora de 12 á 2 de la tarde, se sacarán á pública y extrajudicial subasta ante esta Delegacion y la Agencia del partido de Riaño, sita en el pueblo de Remolina, 36 fincas rústicas que el Banco de España posee en término de Vidanes, Ayuntamiento de Cistierna, valoradas en la cantidad de 2,129 pesetas 56 céntimos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y con el fin de que los que deseen interesarse en dicho acto, pueden ver los pliegos de condiciones y demas antecedentes que se hallan de manifiesto en ambas dependencias todos los dias no feriados, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Leon 22 de Julio de 1880.—El Delegado del Banco de España, Eduardo Illa.

AMA DE CRIA.—En la plazuela del Mercado número 3, hay una que reune buenas condiciones y que tiene personas que abonen su conducta.

El que quiera interesarse en la compra de dos millares de teja y alguna madera, puede verse con Marcos Martinez, plaza mayor Escalerilla.

En la calle de la Plegaria núm. 4, accesorio y frente al Caño de San Martin, se acaba de abrir al público un nuevo Establecimiento de ferreteria y herramientas, hierro, clavazon de todas clases, acero y otros varios artículos segun verán las pertonas que se dignen visitar dicho Essablecimiento.

A voluntad de Doña Jacoba Escudero, viuda de D. Isidro Salcedo se venden en subasta pública estrajudicial, dos casas sitas en esta Ciudad calle de las Catalinas números 8 y 10, bajo el tipo de 35,000 reales la primera y de 46,670 la segunda. El remate tendrá lugar el dia primero de Agosto y hora de 10 á 12 de la mañana en la Notaria de D. Cirilo Sanchez.

ESCOFINA-LOSADA.
á 2 y 4 reales.

Este maravilloso y sencillo instrumento, destruye en un minuto y sin hacer daño, un callo de tamaño regular ú otra cualquier dureza de los pies producida por el calzado: garantizándolo con devolver su importe dentro de las primeras 24 horas al que no quede satisfecho de su resultado. Punto de venta Comercio de Ildefonso Guerrero, Plazuela de las Carnicerías. 4, 2 y 3.—Leon.

En la calle de la Rua, número 18, pisc 2.°, se alquila una habitacion, con muebles ó sin ellos.

Almacen y tienda en arriendo. Por los herederos, de D. Julian Gil se hace de la que se halla en la Casa del Arco de las Animas. 7

En la tienda de comestibles, calle de Zapateria o de Boteros, núm. 15, se vende manteca de cerdo derretida y de vaca cocida en tripa, cecina de vaca, bien curada hebra sola, longaniza y jamon añejo, á precios arreglados, tambien se vende yeso bueno.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continua vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y libras, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del país y demás géneros del reino á precios arreglados.

Pipas en venta de 30 cántaras, Garrafones de cristal de 4 idem, muy buenos aparadores con cristaleria. Boteria de Casas, S. Marcelo núm. 10.

IMPORTANTE.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad* periódico de Valencia:

"Sr. director de *La Verdad*.

Muy señor mio: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario á la siguiente declaracion, por lo que, además del favor que á mí me dispensa, lo hará tambien al público. Por todo le da anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—*Pedro Font de Mora.*

Una imperiosa obligacion nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro, D. José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martin, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público del inmensísimo valor de su preparado, valor que, sino la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué más de 20 años que sufria una afeccion al estómago, que, aunque por lo comun solia presentarse con más vigor en la estacion de verano, fué siguiendo de dia en dia su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demacracion, á pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia que desde el mes de Enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba dia y noche cada hora. No por ello, ni por otros prepados, cedia la enfermedad, sino más terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera que hubo momento en que se llegó á temer por mi razon. Tambien los tuve en que preferia la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso dármela. Unas señoras buenas amigas, sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario *Las Provincias*, de esta capital y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte. 37), quien como yo, no podia menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, y y tambien como yo le dirigia un cordial abrazo y le ofrecia su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida, desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar indescriptible en los límites de un simple comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sucinta relacion que he hecho, y no por ellos, sino por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, los nombro á fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfaccion en hacer notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fabiá para las afecciones viliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia."

Depositarios: Farmacia de los señores Merino é hijo.

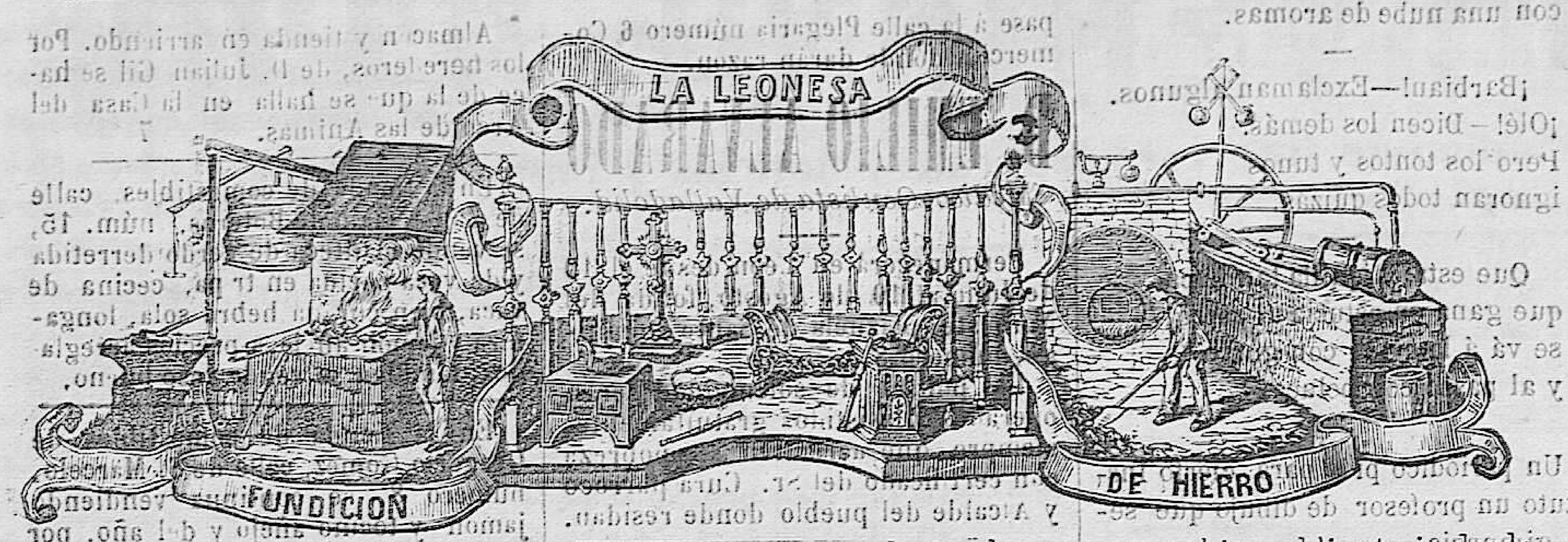

En esta fábrica se construyen pesas del sistema métrico-decimal, cuyo uso se hizo obligatorio desde primero de Julio.

Los pedidos diríjanse á D. Cayetano Leturio, en esta capital.

COMPAÑÍA COLONIAL

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS *con dos medallas.*

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18, 20.
Sucursal. . . . . Montera, 8.

MADRID

FÁBRICA DE CHOCOLATE

MADRID.

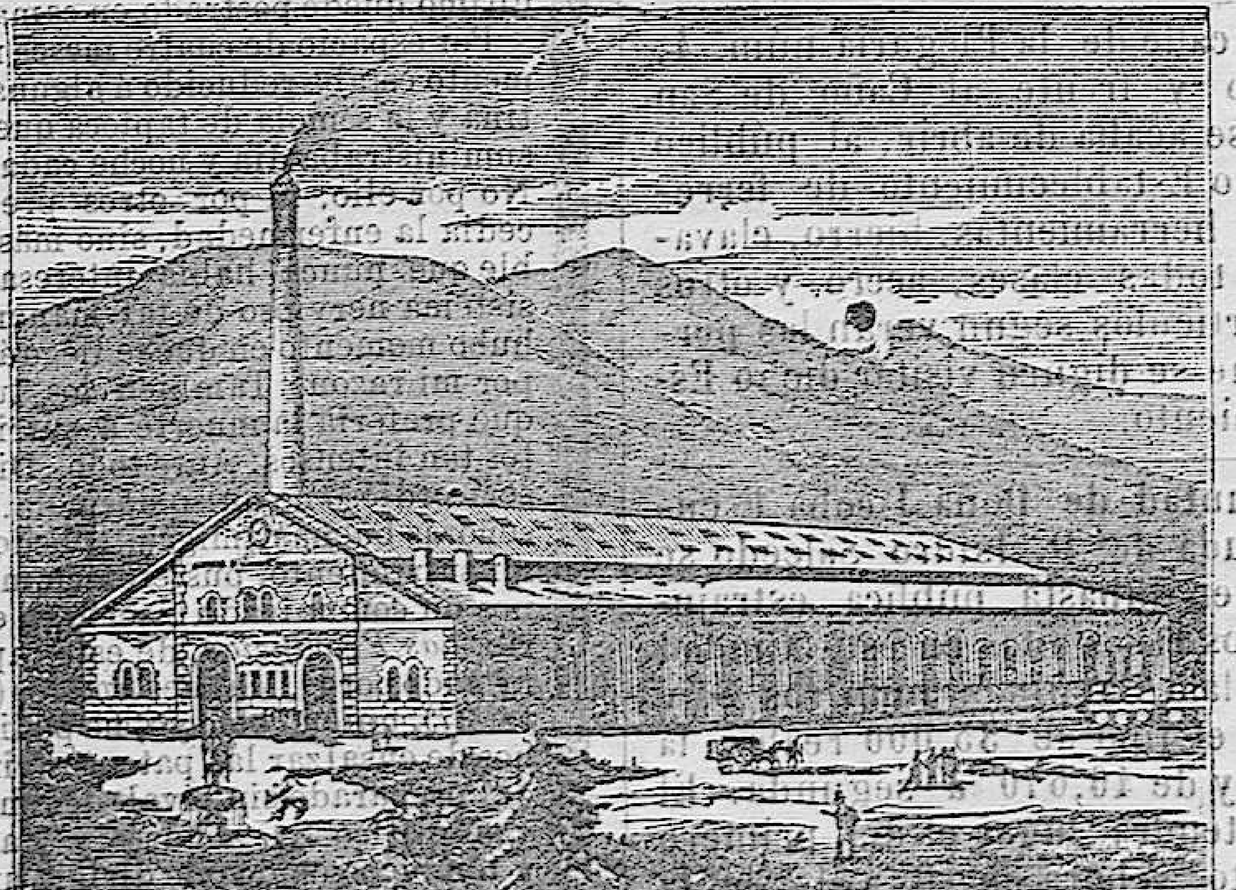

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro carril.
Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia
Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuestan menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18

ARRIENDO.—Se hace de un pajar en el Egido chico, con casa compuesta de habitaciones altas y bajas, corral, dos grandes cuadras y pajar, puede utilizarse tambien para el establecimiento de alguna industria, para tratar con D. Ricardo del Arco.
2—8

LA
PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de escesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad coyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La-Mert, miembro del colegio real de medicina de Lóndres.

Se vende en Madrid en la Agencia franco española, 31. calle del Sordo.—Precio 10 rs.—Por el correo, 12 rs.

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS
de los Andaluces

Han recibido recientemente gran surtido de conservas Vegetales y entre ellas Alcachofas, y un surtido de Longaniza y Chorizos extremeños.

CASA EN VENTA.—Quien quiera interesarse en la compra de una casa en Astorga plaza de la Constitucion, núm. 4, véase con D. Nicasio Gonzalez sola en Leon, Caldiles 3, quien enterará de las condiciones. 4

VENTA.—Se hace de la casa número 1º. de la calle Travesia del Mercado, la persona que desee tratar de ajuste pase á la calle de Renueva número 60 donde darán razon. 3

RECOMENDAMOS

muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:

"*La Yesa 18 de mayo de 1879.*

Sr. D. José Andrés y Fabiá.

Mi querido amigo: Tenga usted la bondad de remitir con el dador "Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago," pues por conducto de mi amigo D. Joaquin Rosell, vino á traerme la salud que tres años habia perdido, produciendo tan buen efecto que á la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto á la edad de 50 años: y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado, me encarga le pida á usted. El mismo portador le entregará á Vd. su valor, el que me mandará Vd. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo hán preguntado y desean saberlo.

Le doy lás mas expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuente al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle.—ANTONIO JORDAN.

Depositarios: Farmacia de los señores Merino é hijo y viuda de Chalanzon y sobrino.

CHOCOLATES SUPERIORES

ELABORADOS A BRAZO,

Azúcares y cacaos.

CONFITERIA DE AGUSTIN RUIZ,

PLAZUELA DE LAS CARNICERIAS, NÚM. 1º. LEON.

PÍLDORAS HOLLOWAY

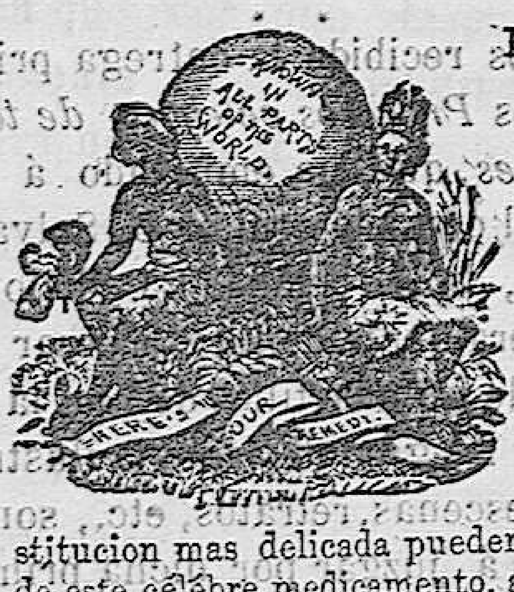

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. Concepcion 8.